

Objeto.— La ejecución de las obras denominadas "Acondicionamiento y reforma de la Casa Consistorial de Estollo", con arreglo al Proyecto redactado por el Arquitecto D. Enrique Miner Guerrero.

Tipo.— Un millón ciento ochenta y dos mil ciento noventa y tres pesetas (1.182.193) a la baja.

Duración del contrato.— Desde la fecha de la adjudicación definitiva, hasta la devolución de la fianza definitiva. Las obras se ejecutarán en el plazo de dos meses.

Pago.— Con cargo a la partida 611 del Presupuesto Municipal Ordinario de 1987.

Fianzas provisional y definitiva.— Fianza provisional: Diecisiete mil ochocientos veinte pesetas. Fianza definitiva: Treinta y cinco mil sesicentas cuarenta pesetas.

Presentación de proposiciones.— En la Secretaría del Ayuntamiento de 9 a 14 horas, durante el plazo de veinte días hábiles, contados desde el siguiente al de la publicación del presente anuncio en el Boletín Oficial de La Rioja.

En la Secretaría del Ayuntamiento estará de manifiesto el expediente completo, que podrá ser examinado durante el plazo de presentación de proposiciones.

Apertura de proposiciones.— En el Salón de Actos de la Casa Consistorial, a las 13 horas del día siguiente hábil al en que finalice el plazo de presentación de plicas.

Modelo de proposición.— Don ... de estado ... profesión ... D.N.I. número ... expedido en ... con fecha ... en nombre propio (o en representación de ...) enterado de la convocatoria de subasta anunciada en el Boletín Oficial de La Rioja número ... de fecha ... toma parte en la misma, comprometiéndose a realizar las obras de "Acondicionamiento y reforma de la Casa Consistorial de Estollo" en el precio de ... (letra y número), con arreglo al proyecto técnico y pliego de condiciones económico-administrativas que acepta íntegramente.

Lugar, fecha y firma.

Estollo, 19 de agosto de 1987.— El Alcalde, Gabino Aransay Azofra.

AYUNTAMIENTO DE QUEL

Subasta de obras de renovación de las redes de distribución de agua y saneamiento de las calles Santa Cruz y General Mola V.A.483

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 123 del Texto Refundido de las disposiciones vigentes, y acuerdo corporativo de la Comisión de Gobierno de 14 de agosto de 1987, se anuncia a subasta pública, a la baja la siguiente.

1.— Objeto del contrato.— Renovación de las redes de distribución de agua y saneamiento de las calles Santa Cruz y General Mola.

2.— Importe de la licitación.— 8.209.483 pesetas.

3.— Plazo de ejecución.— Cuatro meses.

4.— Garantía provisional.— 410.474 pesetas.

5.— Garantía definitiva.— Aplicando el porcentaje del 4 por 100 sobre el precio de adjudicación.

6.— Examen del expediente.— En la Secretaría del Ayuntamiento, de nueve a trece horas, desde el día siguiente hábil al de la aparición de este anuncio en el Boletín Oficial de La Rioja o del Boletín Oficial del Estado, que primero se publique.

7.— Presentación de plicas.— En el mismo lugar y horario señalado anteriormente en el plazo de diez días hábiles, contados desde el siguiente a aquél en que se publique el último de los referidos anuncios. Reducción de plazos en aplicación del artículo 19 del Reglamento de Contratación.

8.— Duración de plicas.— A las doce horas del día siguiente hábil al de la terminación del plazo de presentación de proposiciones. Salvo que éste coincida festivo, trasladando la fecha de la apertura al día siguiente hábil.

Reclamaciones al pliego de condiciones.— Durante el plazo de los ocho primeros días hábiles a partir de la fecha de publicación del anuncio en el Boletín Oficial de La Rioja podrán presentarse reclamaciones.

Aplazamiento.— Cumplido el artículo 122 del Real Decreto

Legislativo 781/1986, la licitación será aplazada si existen reclamaciones al pliego de condiciones económico-administrativas.

Pagos.— Contra certificaciones expedidas por el Director Técnico de la obra y debidamente aprobada por la Comisión de Gobierno.

Gastos.— El contratista queda obligado al pago de anuncios e impuestos que procedan incluido el Valor Añadido.

Obra subvencionada.— Esta obra está subvencionada en el Plan General de Obras y Servicios del año 1987.

Modelo de proposición.— Don ..., vecino de ... con domicilio en Calle ... número ... y Documento Nacional de Identidad ..., en plena posesión de su capacidad jurídica y de obrar, en nombre propio (o en representación de ...) ofrece la cantidad de ... pesetas (en letra y número), con sujeción al Proyecto técnico y pliego de cláusulas económico-administrativas, haciendo constar que no está incurso en ninguna de las causas de incapacidad e incompatibilidad de las disposiciones vigentes.

(Lugar, fecha y firma).

Quel, 18 de agosto de 1987.— El Alcalde, José Sigüenza Navarro.

AYUNTAMIENTO DE VINIEGRA DE ABAJO

Subastas de batidas de jabalí

V.A.484

Aprobado por este Ayuntamiento, el pliego de condiciones económico-administrativas, que ha de regir, las subastas de los aprovechamientos de caza, correspondientes al actual ejercicio de 1987, se expone el público por el plazo de ocho días, contados del siguiente hábil de su inserción en el Boletín Oficial de La Rioja, para que puedan presentarse las reclamaciones, que se estimen convenientes. Simultáneamente se anuncia la convocatoria de subasta, si bien la licitación se aplazará, cuanto resulte necesario, en el supuesto de que se formulen reclamaciones, contra el mismo.

BATIDAS A SUBASTA:

Polígono 7: día 18 de octubre.

Polígono 7: día 13 de diciembre.

Polígono 7: día 7 de febrero.

Polígono 14 B: día 10 de enero.

Polígono 14 A: día 29 de noviembre.

Polígono 14 A: día 27 de diciembre.

Polígono 14 A: día 24 de enero.

Polígono 13 A: día 25 de octubre.

Polígono 13 A: día 22 de noviembre.

Polígono 13 A: día 20 de diciembre.

Tasación: Por batida 80.000 pesetas asimismo será por cuenta del rematante la cuota de entrada que serán 12.000 pesetas por batida y 12% de I.V.A. sobre el precio de adjudicación.

Las proposiciones se presentarán en la Secretaría de este Ayuntamiento, durante el plazo de 20 días hábiles, a contar, del siguiente hábil, de que aparezca el anuncio en el Boletín Oficial de La Rioja. La apertura de Plicas, tendrá lugar a las doce horas de la mañana del sábado siguiente, a la terminación del plazo.

Si quedase desierta la subasta, se sacará nuevamente transcurridos ocho días osea, el sábado siguiente, como igualmente en tercera subasta, y si quedase nuevamente desierta, se podrá proceder, a la contratación directa, de acuerdo con la normativa vigente, por haberlo recogido en el pliego de condiciones económico-administrativas.

Modelo de proposición.— Don ... con D.N.I. número ... y domicilio en ... en nombre propio, enterado de la convocatoria de subasta de aprovechamientos de ... anunciada por el Ayuntamiento de Viniegra de Abajo en el Boletín Oficial de La Rioja número ... del día ... ofrece por el aprovechamiento de ... la cantidad de ... pesetas en las condiciones previstas en las bases de la subasta que acepta íntegramente.

El día de la apertura de plicas, se debe venir previsto, de la relación nominal con los D.N.I. y fotocopia de la licencia de caza mayor de los 20 cazadores que intervendrán en cada batida. El cupo de jabalíes por batida, se establece en 4 debiendo abonar cuota por los abatidos accidentalmente, que pasen de 4.

Viniegra de Abajo, a 22 de agosto de 1987.— El Alcalde.

BOLETIN OFICIAL DE LA RIOJA

Franqueo concertado (26/2)
Se publica los martes, jueves y sábados
Edita e imprime el Gobierno de La Rioja
Vara de Rey, 3.— 26071 LOGROÑO (Tlf. 25 75 99)
Depósito Legal: LO-1-1958

| | |
|--|----------------|
| | PESETAS |
| Por cada línea o fracción (a 3 columnas) | 58 |
| Por cada palabra (9 palabras por línea) | 10 |

SUSCRIPCIONES

| | |
|-----------|-------|
| Año | 3.100 |
| Semestre | 1.600 |
| Trimestre | 850 |

TARIFAS

VENTA DE EJEMPLARES

| | |
|---------------------------------|-----|
| Ejemplar del mes corriente | 35 |
| Ejemplar atrasado más de un mes | 50 |
| Ejemplar atrasado más de 1 año | 100 |

ANUNCIOS.

PESETAS

| | |
|--|----|
| Por cada línea o fracción (a 2 columnas) | 75 |
|--|----|